

**ENLASA GENERACIÓN CHILE S.A.**

**CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señor Accionista:

El directorio de Enlasa Generación Chile S.A. (la "**Sociedad**") acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (la "**Junta**"), en primera citación, para el día 24 de abril de 2019, a las 08:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para tratar las siguientes materias:

- (1) Examen de la situación de la Sociedad, memoria, estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- (2) Reparto de dividendos.
- (3) Fijación de las remuneraciones del directorio.
- (4) Designación de los auditores externos.
- (5) Cuenta de las operaciones con personas relacionadas.
- (6) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- (7) Demás materias de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse. Se deja constancia que Ud. podrá encontrar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluida la Memoria, estados financieros e informe de auditores externos tanto en el sitio web de la Sociedad ([www.enlasa.cl](http://www.enlasa.cl)) como en las oficinas ubicadas en Avenida Los Militares N° 5001, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago.

**EL PRESIDENTE**